

	POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Fecha: marzo 2024
		Página 1 de 1

La Gerencia define y participa en la difusión de la Política de la Calidad y Medio Ambiente de la empresa, **KUIPER**, dedicada a: **“Suministro Hardware y Servicio Técnico informático”**

Tiene como objetivo principal conseguir la satisfacción plena de sus clientes, como único medio para asegurar la rentabilidad y continuidad de la empresa, así como de la motivación de todos los trabajadores:

- Calidad es un concepto amplio sinónimo de “trabajo bien hecho” que cubre todas las actividades de **KUIPER**.
- Realizar los servicios con un **EXIGENTE GRADO DE CALIDAD**, que satisfaga a nuestros clientes y nos diferencie de nuestros competidores, con el interés permanente de evolucionar hacia la mejora continua de nuestros procesos.
- Mejorar continuamente la **RAPIDEZ Y PUNTUALIDAD** de nuestros servicios, obteniendo el mayor rendimiento de la capacidad, experiencia y formación que ostentan nuestros trabajadores.
- Conseguir la **ELIMINACIÓN DE ERRORES EN LOS SERVICIOS**, desarrollando un eficaz proceso de control de las no conformidades -cuando aparezcan- que impida su traslación al cliente.
- **CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LOS CLIENTES, LA LEGISLACIÓN APLICABLE TANTO EN CALIDAD COMO EN MEDIO AMBIENTE** y otros requisitos y desarrollar nuevos métodos de trabajo adaptados a la normativa vigente.
- La **RESPONSABILIDAD** de lograr el grado de calidad y de gestión medioambiental establecido en nuestro sistema alcanza a **TODOS LOS NIVELES Y A TODO EL PERSONAL** de la empresa.
- La **GERENCIA** asume como una obligación propia de sus responsabilidades, el compromiso de ejercer el **LIDERAZGO** en la implantación y aplicación de conductas acordes con el Sistema de Calidad y Medio Ambiente de **KUIPER**, actuando como impulsor, guía y ejemplo en el cumplimiento de una obligación que nos atañe a los que formamos nuestra empresa.
- **MEJORAR** continuamente la eficacia del **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE**. Cumplir con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos suscritos voluntariamente, con especial atención al cuidado y a la **PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL**.
- Efectuar un **PERMANENTE SEGUIMIENTO** de los resultados obtenidos a través de la Gestión de Calidad y el Medio Ambiente Este seguimiento es la base para conseguir la **MEJORA CONTINUA Y LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN**.
- Mantener las condiciones de trabajo para lograr la satisfacción y seguridad de los trabajadores.
- **ESTABLECER Y REVISAR** objetivos de **CALIDAD** para mejorar continuamente y establecer y actualizar la política de **CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE** para su continua adecuación.
- Para la consecución de la Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente es esencial la **MOTIVACIÓN Y LA FORMACIÓN DEL PERSONAL** en su desarrollo profesional y la potenciación de su actitud de trabajo en equipo, otorgándosele las responsabilidades y autoridad necesarias.

Fieles a estos principios, los preceptos a cumplir por **KUIPER** se recogen en nuestro Sistema de Calidad y Medio Ambiente, que se declara de obligado cumplimiento.

Poniendo esta declaración de intenciones a disposición de todas las partes interesadas,

Firma:



17/02/2025

D.M.T.
ADMINISTRADOR
KUIPER